

PLAN REGIONAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
PRIORIDADES 2025 – 2028

Francesco Venezian Urzua
Candidato a Gobernador Región de Valparaíso

PLAN REGIONAL DE GOBIERNO

Contenidos

I. Recuperar y potenciar Valparaíso.

II. El Gobierno Regional

III. Realidad Regional y Principales Desafíos

IV. Prioridades

- a.- Control, gestión y Seguimiento de los recursos públicos
- b.- Banco integrado de información regional
- c.- La Seguridad de la Región, es una obligación
- d.- Recuperar nuestra Capacidad de Crecer
- f.- Infraestructura de Impacto Regional

I. RECUPERAR Y POTENCIAR VALPARAÍSO

Viñamarino de toda la vida, nací, estudié y actualmente desarrollo mi actividad profesional dentro de mi región, siempre he sido un convencido que “la calidad empieza por casa” y para esto se debe trabajar en los pilares que le permitieron en su momento a Valparaíso llegar a ser una de las ciudades con mayor atractivo desde distintos puntos de vista, social, político, y económico.

Cabe mencionar que la región de Valparaíso es aquella que agrupa la mayor cantidad de actividades de interés socio político dentro de nuestro país, manteniendo actividades tan relevantes como el tema portuario, turismo, minería, industria, agricultura entre muchas otras. Por lo mismo y producto del estancamiento al que nos vemos enfrentado los últimos años como región, es que tomé la decisión de ser candidato a Gobernador Regional, el ¿por qué?, es simple y de sentido común; continuar viendo como quienes encabezan las instituciones públicas no solo, no se preocupan del bienestar y crecimiento de la región, sino que han deteriorado el estado de la región desde distintos puntos de vista, la seguridad, salud, educación de los colegios públicos, desarrollo del comercio local y la industria, turismo entre muchas otras, esto sumado a las pésimas señales para quienes quieren emprender en las distintas localidades de la región solo garantizaran un deterioro permanente en la calidad de vida de todos nosotros y de la próximas generaciones.

Dentro de los desafíos propuestos y a ejecutar son; la implementación inmediata de mecanismos de fiscalización y control permanente, respecto a los recursos que se entregan dentro de la región para distintos tipos de proyectos, esto tiene por finalidad que dichos montos vayan a soluciones concretas, es decir: Inversiones en materia de seguridad, desarrollo portuario, comercio local, mejor atención en salud, calidad de educación, turismo, potenciar el desarrollo agrícola, entre muchas otras iniciativas.

Es imperativo actuar con urgencia. Por ello, propongo enfocarnos en fortalecer nuestras unidades policiales y promover la construcción de nuevos centros penales que garanticen un trato duro y enérgico contra los criminales. Además, es necesario implementar un plan de inversiones regionales que incluya grandes obras de impacto regional, como la infraestructura vial e hídrica para consumo humano y riego. Y, con sentido de urgencia, retomar la senda del crecimiento a través del financiamiento a programas que promuevan el emprendimiento en todas sus etapas. Asimismo, me comprometo a avanzar en nuevos estándares de procedimientos y control dentro del Gobierno Regional, garantizando un uso responsable de los recursos públicos.

Francesco Venezian Urzua

Candidato a Gobernador Regional de Valparaíso

II. EL GOBIERNO REGIONAL

Chile es una república cuya organización política se estructura sobre la base de un Estado unitario, con administración funcional y territorialmente descentralizada o desconcentrada conforme a la ley. Se divide administrativamente en regiones, provincias y comunas.

En el año 2018, mediante las leyes N° 21.073, sobre elección directa de gobernadores regionales, y N° 21.074, sobre fortalecimiento de la regionalización del país, se separaron las funciones de gobierno interior de las de administración, que antes estaban radicadas en los intendentes regionales.

Las funciones de gobierno quedaron radicadas en el delegado presidencial regional y provincial, como representantes del Presidente de la República en la respectiva región.

Las funciones de administración, por su parte, quedaron radicadas en el gobierno regional, a cargo del gobernador regional y el consejo. En consecuencia, el gobernador regional administra pero no gobierna.

Las principales funciones del gobierno regional podemos resumirlas en funciones de administración, normativas, de planificación, presupuestarias y de coordinación:

- 1) Administración: administrar bienes y recursos del gobierno regional; representar judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover a los funcionarios; velar por el cumplimiento de las normas sobre probidad; administrar los bienes nacionales de uso público, cuando corresponda; dictar las resoluciones e instrucciones estime necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.
- 2) Normativas: proponer al Consejo Regional los proyectos de reglamentos regionales; solicitar al Presidente de la República, previo acuerdo del Consejo Regional, la transferencia de uno o más competencias de los ministerios y servicios públicos.
- 3) Planificación: formular políticas de desarrollo de la región; someter al Consejo Regional las políticas, estrategias y proyectos; someter al Consejo Regional la propuesta de territorios como zonas rezagadas y su respectivo Plan de Desarrollo; someter al Consejo Regional el Plan Regional - de Desarrollo Turístico.
- 4) Presupuestarias: someter al Consejo Regional el proyecto de presupuesto del Gobierno Regional.
- 5) Coordinación: coordinar, supervigilar o fiscalizar a los servicios públicos que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional respectivo e informar al Consejo Regional respecto de las proposiciones de programas y proyectos.

Los gobiernos regionales administran una gran cantidad de recursos, cuyo destino es la satisfacción de necesidades de las personas que habitan en la respectiva región.

Mantienen un presupuesto para financiar su propio funcionamiento y otro para financiar inversión.

Mediante los recursos para inversión, los gobiernos regionales financian proyectos de inversión regional, principalmente, aunque existe la tendencia a financiar otro tipo de gasto que no son inversión sino gasto corriente; es decir, gasto en servicios, transferencias a fundaciones y otros órganos con una finalidad no tangible.

Los recursos que administran las regiones no pertenecen a las regiones ni a sus autoridades, sino que a todos los chilenos porque provienen de los impuestos que pagamos todos producto de nuestro esfuerzo. Entonces, los gobiernos regionales administran recursos que les son confiados por todos y, como tales, deben ser gastados con celo, de modo de satisfacer con eficacia y eficiencia las diversas necesidades públicas.

El foco de los recursos debe estar puesto en el financiamiento de iniciativas de inversión que generen alto impacto en la región, lo que supone mejorar la planificación y el personal competente para la asesoría y elaboración de proyectos. A nivel nacional se aprecia un déficit en estos ámbitos, lo que lleva a ejecutar gran parte del presupuesto que debiese destinarse a inversión, a destinarlo en gasto corriente o inversión de poco impacto regional: no es que falte la plata, sino que se gasta mal.

El gobierno regional al servicio de los municipios

El gobierno regional dispone de una gran cantidad de recursos que, anualmente, le otorga el presupuesto de la Nación para destinarlos a inversión dentro de la región, y celebra convenios con órganos del gobierno central para inversiones en la región.

Dado que las necesidades de la región se palpan en cada una de las comunas, un buen gobierno regional es aquel que es capaz de ponerse al servicio de las municipalidades, para ayudarlos a enfrentar los desafíos y necesidades de la comunidad, proveyendo de soporte técnico en materia de proyectos de inversión, siendo puente entre el municipio y el gobierno central, contribuyendo para la coordinación de iniciativas con el sector privado, etc.

III. REALIDAD REGIONAL Y PRINCIPALES DESAFÍOS

Nuestra Región de Valparaíso, enfrenta una crisis de seguridad y comercio ambulante, el cual deteriora la calidad de vida de quienes habitamos en ella, así como el desarrollo del comercio debidamente establecido, el cual se ve enfrentado a una competencia desleal respecto a los ambulantes, a quienes actualmente, no se les exige el pago de patentes, arriendos, IVA entre otros costos.

Esta situación ha permitido dañar seriamente las fuentes de ingreso de cientos de familias que viven gracias a un comercio establecido, que aporta permanentemente a través del pago de sus impuestos, al desarrollo de toda nuestra Región.

IV. PRIORIDADES

a.- CONTROL, GESTIÓN y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS:

- Auditoría inicial a programas ejecutados durante la temporada 2023-2024.- con análisis de: fondos presupuestados v/s fondos ejecutados, instituciones beneficiadas, resultados obtenidos (Técnica y virtualmente) y cantidad de beneficiarios finales por programa.
- Evaluación de programas existentes y mecanismos de postulación, se revisará agilidad del proceso, potencialidad de postulantes y facilidad para participar de procesos conforme al grado de formalidad, experiencia y respaldo económico del postulante.
- Implementación de un programa de seguimiento a los fondos otorgados por el GORE, incorporando estados de pago en función al grado de avance real del proyecto, con profesionales técnicamente competentes en el área del programa respectivo.

b.- BANCO DE INFORMACIÓN REGIONAL. (BACIR)

Tiene por objeto, consolidar dentro del GORE una plataforma de uso permanente para el Gobierno Regional, con toda la información existente en distintas materias, respecto a temas de relevancia regional, siendo estos Estudios, Investigaciones, Análisis, Inversiones, Proyectos etc, solicitados a los Servicios públicos u organizaciones que utilizan o han utilizado en algún momento fondos del nivel central o del gobierno regional.

Objetivo:

Con esta información consolidada, se podrá revisar previo a nuevas postulaciones de; estudios, investigaciones, proyectos o inversiones con fondos del GORE, si esta postulación está o no disponible dentro del BACIR, lo que permitirá al CORE mejorar o corregir los proyectos presentados y en su defecto perfeccionarlos en función de la información disponible.

c.- LA SEGURIDAD DE LA REGIÓN, ES UNA “OBLIGACIÓN”:

Es responsabilidad de las autoridades de turno el mantener un compromiso inquebrantable por garantizar la seguridad y el bienestar de todos quienes habitamos en nuestra región, la meta es retomar el control de seguridad y orden público, el cual se ha perdido producto del bajo apoyo que recibe la institución de Carabineros a lo largo de estos últimos años.

Buscamos elevar los estándares de seguridad en nuestra comunidad a través de un apoyo irrestricto a la labor de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, con una serie de medidas enfocadas en fortalecer a nuestras fuerzas policiales, articular en forma permanente con todas aquellas instituciones que trabajan diariamente en temas de seguridad, respaldar la labor de las municipalidades y mejorar las infraestructuras carcelarias para un cumplimiento de penas efectivo.

El gobierno regional tendrá como principal prioridad el combate a la inseguridad, colaborando con el gobierno central y contribuyendo, desde sus propias capacidades, a combatir el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia en la región.

Para recuperar la seguridad en nuestras calles proponemos implementar medidas efectivas fortaleciendo la colaboración y articulación entre las fuerzas del orden, municipalidades y fiscalía, implementando sistemas de vigilancia que sean utilizados en forma articulada por estas tres instituciones, siendo más eficientes en el control efectivo de los delitos, aumentando adicionalmente la presencia de carabineros en zonas críticas.

Para ser la región más segura de nuestro país, debemos comprometernos a **apoyar políticamente y sin condiciones a Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones**. También es importante apoyar el mejoramiento necesario para una mejor respuesta en prevención e investigación policial, asegurando el **financiamiento para el equipamiento tecnológico y de movilización** destinados al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (LABOCAR) y al Departamento de Investigación de Organizaciones Criminales OS-9.

En lo que respecta al sistema penitenciario, se contempla el apoyo al **mejoramiento y construcción de nuevos centros penales modernos, funcionales y con la capacidad necesaria** para aislar efectivamente a quienes cumplan condenas y de garantías laborales a los funcionarios de Gendarmería de Chile. Debemos financiar todos los estudios técnicos base para **un nuevo centro penal regional** y el fortalecimiento de aspectos de seguridad interna y externa relacionados a los centros actuales.

Junto con las inversiones en nuevos recintos carcelarios es importante el trabajar al interior de las cárceles, dando alternativas a los reos para que realicen trabajos al interior de los recintos penitenciarios o en su defecto realizar convenios con instituciones para que reciban a los reos de menor peligrosidad y puedan incorporarlos a faenas que aporten a la mejora de la región.

d.- RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE CRECER

En primer lugar, **nos enfocaremos en la recuperación de empleos perdidos durante y post pandemia por covid-19**, impulsando programas activos de empleo que promuevan la creación de puestos de trabajo en sectores clave de la economía regional. **Se incentivarán programas de formación y capacitación para mejorar la empleabilidad formal de la población y satisfacer las demandas del mercado laboral en constante evolución.** El trabajo con los organismos públicos relacionados con los Ministerio del Trabajo, Economía, y Agricultura será clave para un buen cumplimiento.

Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo en las comunas. Proponemos trabajar en estrecha colaboración con empresas locales y emprendedores para fomentar la creación de nuevas oportunidades laborales y promover el crecimiento económico sostenible. También ponemos énfasis en el apoyo a pequeñas empresas y comercios locales, que son el corazón de nuestra economía. En este contexto, se brindará un sólido respaldo desde la concepción de la idea hasta la consolidación del negocio y desde quienes lo hacen en sus barrios como quienes ya comercializan a gran escala. Se pondrá énfasis en la mentoría y el acompañamiento técnico para asegurar la viabilidad y el éxito de los proyectos emprendedores. Todo esto a partir de fortalecer los programas de FOSIS, SERCOTEC, CORFO, INDAP, entre otros.

Dentro de los desafíos que enfrenta nuestra región de Valparaíso está destrabar los procesos de desarrollo portuario, actividad que le permite a la región ser un actor clave tanto para la importación de productos a la zona centro del país, como la exportación de nuestra fruta a los distintos mercados del mundo.

Esta actividad portuaria nos permite a su vez recibir a miles de turistas de todo el mundo y exponer los atractivos de nuestra región en materia patrimonial, enológica, turismo ecológico entre muchas otras, teniendo una infinidad de actividades en las distintas provincias de la región que potenciarán sin duda el desarrollo de turismo local.

Debemos comprometernos a realizar todas las acciones necesarias para **destrabar nudos importantes para el desarrollo regional**, como la crisis en la capacidad de transmisión y distribución energética que impide la realización de nuevos proyectos por falta de electricidad.

En resumen, "Recuperar nuestra Capacidad de Crecer" representa un compromiso decidido para impulsar la reactivación económica y promover un entorno propicio para el desarrollo empresarial y emprendedor. A través de la creación de empleos formales, la gestión para atraer nuevas inversiones y el apoyo integral a los emprendedores, aspiramos a construir una región próspera, dinámica y resiliente, donde la innovación y el talento encuentren su espacio para florecer y contribuir al progreso de todas las personas de la región.

e.- **INFRAESTRUCTURA DE IMPACTO REGIONAL**

Es fundamental destacar la importancia de la inversión en infraestructuras y servicios públicos. Proponemos llevar a cabo proyectos de mejora de infraestructura vial, transporte público, parques y espacios verdes, así como en la modernización de servicios esenciales como la educación, la salud y el acceso a la vivienda. Trabajaremos para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de calidad que mejoren su vida con los mejores estándares de calidad.

En primer lugar, se contempla una amplia inversión en etapas previas de estudio técnico y factibilidad a la construcción y mejora de la infraestructura vial de nuestra región. Esto incluye la **ampliación y modernización de avenidas, calles y caminos**, así como la implementación de medidas para garantizar una circulación segura y eficiente. **Priorizaremos aquellas vías que conecten de manera óptima los diferentes sectores productivos y urbanos de la región**, facilitando el transporte de personas y comercio. En paralelo, **impulsaremos los estudios de diseño para el mejoramiento de los “APR – Agua Potable Rural” dentro de la región.**

Dentro de la infraestructura regional, el Gobierno regional, teniendo implementado su “banco de información de proyectos” y por ende, estado de cada materia, se hará parte de la implementación de proyectos emblemáticos para la región de Valparaíso, como es la construcción de plantas desalinizadoras, a fin de garantizar el abastecimiento permanente en el tiempo de agua para consumo humano. En esta misma línea de acción se deberá trabajar respecto al uso y la re impulsión de las aguas tratadas de la región, las cuales podrían ser utilizadas por la actividad agrícola de la región.